

**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**Ayuntamiento de Santa Eufemia**

Núm. 438/2023

Don Antonio Castillejo Jiménez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santa Eufemia, hace saber:

Con fecha de 7 de febrero de 2023, se ha dictado Resolución de Alcaldía número 2023/00000038, con el siguiente tenor literal:

“Publicadas en el Boletín Oficial de Córdoba número 245, de 27 de diciembre de 2022, las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de funcionario, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A1, Arquitecto (a tiempo parcial), mediante sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de funcionario, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, subgrupo A1, de Agente de Desarrollo Local, mediante sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de funcionario, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2, Auxiliar Administrativo, mediante sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza funcionario, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2, de Auxiliar Administrativo (a tiempo parcial), mediante sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Dinamizador/a Centro de Guadalinfo (a tiempo parcial), de la plantilla de personal laboral, grupo 7, mediante sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a, de la plantilla de personal laboral, grupo 10, mediante sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor Deportivo (a tiempo parcial) de la plantilla de personal laboral, grupo 7, mediante sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial de Mantenimiento, de la plantilla de personal laboral, grupo 8, mediante sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Personal de Limpieza viaria y jardines, de la plantilla de personal laboral, grupo 10, mediante sistema de concurso, en turno libre.

Publicado en el BOE el anuncio de publicación de las citadas bases, y habiendo transcurrido el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de la correspondiente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado para presentación de solicitudes para tomar parte en esta convocatoria.

**RESUELVO**

PRIMERO. Aprobar la siguiente lista de admitidos /as y excluidos/as al proceso selectivo convocado par cubrir en propiedad una plaza de personal funcionario Arquitecto (a tiempo parcial), perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A1, mediante sistema de concurso, en turno libre.

**PERSONAS ADMITIDAS**

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
8****51B	Valverde Romero	Roberto
3****98J	De Torres Díaz	María Jesús
4****17G	Muñoz Romero	María

**NO HAY PERSONAS EXCLUIDAS**

SEGUNDO. Aprobar la siguiente lista de admitidos /as y excluidos/as al proceso selectivo convocado par cubrir en propiedad una plaza de personal funcionario Agente de Desarrollo Local,

perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, subgrupo A1, mediante sistema de concurso, en turno libre. turno libre.

**PERSONAS ADMITIDAS**

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
8****73T	Cantero Calero	Carmen

**NO HAY PERSONAS EXCLUIDAS**

TERCERO. Aprobar la siguiente lista de admitidos /as y excluidos/as al proceso selectivo convocado par cubrir en propiedad una plaza de personal funcionario perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2, Auxiliar Administrativo, mediante sistema de concurso, en turno libre.

**PERSONAS ADMITIDAS**

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
3****49M	Galán Castillo	Antonia

**NO HAY PERSONAS EXCLUIDAS**

CUARTO. Aprobar la siguiente lista de admitidos /as y excluidos/as al proceso selectivo convocado par cubrir en propiedad una plaza de personal funcionario perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2, Auxiliar Administrativo (a tiempo parcial), mediante sistema de concurso-oposición, en turno libre.

**PERSONAS ADMITIDAS**

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
8****70F	Del Pozo Redondo	Elisa Isabel

**NO HAY PERSONAS EXCLUIDAS**

QUINTO. Aprobar la siguiente lista de admitidos /as y excluidos/as al proceso selectivo convocado par cubrir en propiedad una plaza de personal de Dinamizador/a Centro de Guadalinfo (a tiempo parcial), de la plantilla de personal laboral, grupo 7, mediante sistema de concurso, en turno libre.

**PERSONAS ADMITIDAS**

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
8****70F	Del Pozo Redondo	Elisa Isabel

**NO HAY PERSONAS EXCLUIDAS**

SEXTO. Aprobar la siguiente lista de admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo convocado par cubrir en propiedad una plaza de Limpiador/a, de la plantilla de personal laboral, grupo 10, mediante sistema de concurso, en turno libre.

**PERSONAS ADMITIDAS**

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
8****41R	Leal Hidalgo	María del Carmen

**NO HAY PERSONAS EXCLUIDAS**

SÉPTIMO. Aprobar la siguiente lista de admitidos /as y excluidos/as al proceso selectivo convocado par cubrir en propiedad una plaza de Monitor Deportivo (a tiempo parcial) de la plantilla de personal laboral, grupo 7, mediante sistema de concurso, en turno libre.

**PERSONAS ADMITIDAS**

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
8****23Y	Martín Risquez	Beatriz

**NO HAY PERSONAS EXCLUIDAS**

OCTAVO. Aprobar la siguiente lista de admitidos /as y excluidos/as al proceso selectivo convocado par cubrir en propiedad una plaza Una plaza de Oficial de Mantenimiento, de la plantilla de personal laboral, grupo 8, mediante sistema de concurso, en turno libre.

**PERSONAS ADMITIDAS**

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
3*****48G	Castillejo Jiménez	Antonio

**NO HAY PERSONAS EXCLUIDAS**

NOVENO. Aprobar la siguiente lista de admitidos /as y excluidos/as al proceso selectivo convocado par cubrir en propiedad una plaza Una plaza de Personal de Limpieza viaria y jardines, de la plantilla de personal laboral, grupo 10, mediante sistema de concurso, en turno libre.

**PERSONAS ADMITIDAS**

DNI	APELLIDOS	NOMBRE
4*****07D	Jurado Casado	Pablo

**NO HAY PERSONAS EXCLUIDAS**

DÉCIMO. Conceder un plazo de diez días hábiles para que los/las aspirantes puedan subsanar los defectos que hubieran motivado la exclusión u omisión mediante un escrito ante la Alcaldía-Presidencia, de conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de las Bases reguladoras que rigen el procedimiento selectivo.

UNDÉCIMO. Publíquese la presente Resolución en la sede electrónica del Ayuntamiento de Santa Eufemia, en el Tablón de Edictos de la Corporación, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, de conformidad con lo establecido en las Bases que rigen el procedimiento selectivo”.

En Santa Eufemia, 9 de febrero de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Antonio Castillejo Jiménez.